SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4368 *AUTO RECAMBIOS BERAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Consejo de Administración de AUTO RECAMBIOS BERAL, S.A. convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, el día 29 de junio de 2017 a las 16 horas, en primera convocatoria o en el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente en primera convocatoria por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, en segunda convocatoria, el 30 de junio de 2017 a las 16 horas, en el mismo lugar, a fin de tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2016.

Segundo.- Resolver sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Tercero.- Aprobar, en su caso, la gestión social del ejercicio 2016.

Cuarto.- Modificación de los artículos 11 y 20 de los Estatutos Sociales, a los efectos de ampliar el modo de organizar la administración de la sociedad.

Quinto.- Cese y nombramiento, en su caso, de nuevos administradores.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Levantamiento del acta por el notario correspondiente.

Derecho de información:

De acuerdo con lo previsto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas pueden obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, incluyendo asimismo la propuesta e informe de la modificación de los Estatutos sociales.

Derecho de asistencia:

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque no sea accionista en la forma y con los requisitos establecidos en la LSC.

Astigarraga, 19 de mayo de 2017.- D. Juan José Sesma Sánchez, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170038803-1

cve: BORME-C-2017-4368